

## **10. PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL SECTOR EXTREMEÑO DE VACUNO DE CARNE: RESULTADOS DE UN ESTUDIO DELPHI**

---

*Francisco Javier Mesías Díaz  
Miguel Escribano Sánchez  
Antonio Rodríguez de Ledesma  
Francisco Pulido García*

La aplicación del método Delphi al estudio del sector de la carne de vacuno permite soslayar el inconveniente que, de cara a la realización de previsiones a largo plazo, supone una crisis de consumo de la magnitud de la que se ha vivido con la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB). Este tipo de hechos, al romper las series históricas que pudieran encontrarse a disposición de los operadores del sector, elimina la posibilidad de utilizar algunas de las herramientas tradicionales, basadas en la econometría y en la estadística, por lo que es preciso buscar otros métodos científicamente válidos para obtener los resultados deseados.

La metodología Delphi implica básicamente un procedimiento dirigido a establecer un consenso entre expertos representativos, que no deben comunicarse entre sí. Después de un período de tiempo específico se resumen las respuestas recibidas, se reducen los datos y se envía un segundo cuestionario requiriendo a los participantes que revisen sus estimaciones originales a la luz de las respuestas del grupo, o bien que den razones específicas para rehusar desplazarse hacia una posición de consenso. El proceso continúa hasta que se alcanza un grado de consenso aceptable. Las respuestas al cuestionario final son las predicciones Delphi.

En este capítulo se expone el estudio Delphi realizado con el fin de predecir las tendencias y los cambios esperados en el sector productor de vacuno de carne de Extremadura. Para ello se elaboró un cuestionario que trató de recoger los aspectos más importantes del sector que debían ser analizados. Previamente se realizó la selección del

panel de expertos, para lo cual se contó con la colaboración de un grupo de personas con elevado conocimiento del sector de vacuno de carne.

## 1. DISEÑO DEL CUESTIONARIO Y DESARROLLO DEL PROCESO DE ENCUESTACIÓN

El cuestionario para la primera ronda se diseñó teniendo en cuenta todos aquellos acontecimientos que podían condicionar el futuro desarrollo del sector de carne de vacuno y su repercusión en los sistemas de producción bovina extensiva de Extremadura.

El cuestionario se dividió en cinco bloques:

- I) Regulación del mercado de la carne de vacuno
- II) La Encefalopatía Espongiforme Bovina
- III) Consumo de carne de vacuno
- IV) Sector bovino de carne en España
- V) Sector bovino de carne en Extremadura

Se plantearon preguntas en las que se pidió la probabilidad de ocurrencia, ponderaciones y precisiones numéricas de determinados hechos, así como preguntas generales pero relacionadas con cada bloque. Aparte de las preguntas que afectan al sector y son debidas fundamentalmente a la evolución de este tipo de producción en la UE y en España, se incorporaron al cuestionario cuestiones relacionadas con investigaciones precedentes sobre los sistemas de producción de carne de vacuno. El cuestionario, después de su revisión, se sometió a un pretest por parte de cuatro de los expertos del panel, preparándose posteriormente el cuestionario definitivo de la primera ronda.

El estudio Delphi efectuado ha constado de dos rondas. La primera se remitió en junio de 2001 a 52 expertos, extremeños y del resto de España, que habían sido informados, previamente, de los objetivos y la metodología del trabajo. La segunda ronda se envió a los 31 expertos que contestaron a la primera ronda y se les remitió en septiembre de 2001, a la que contestaron 26, pertenecientes a: Administraciones Central y Autonómica, Universidades, Grandes Empresas Cárnicas, Cooperativas de Ganaderos, Departamentos de Producción Animal de Servicios de Investigación, Colegios Profesionales, Asociaciones Nacionales de Ganado Vacuno y Organizaciones Profesionales de Ganaderos.

El primer cuestionario se dedicó, fundamentalmente, a que los expertos establecieran cuáles eran los eventos y tendencias más importantes que, en su opinión, iban a suceder en el sector de vacuno de carne en el futuro. Este cuestionario se elaboró con algunas preguntas abiertas, en las cuales se pidió el parecer de los expertos, con el fin de conseguir una primera aproximación al estudio del futuro del sector.

Tras el análisis de los resultados de la primera ronda, se elaboró un segundo cuestionario, con el fin de alcanzar un mayor grado de consenso entre los expertos y una mayor claridad y definición en las respuestas. Para ello se eliminaron las preguntas abiertas. Para el desarrollo de la segunda y última ronda se procedió a sumarizar las respuestas aportadas por los encuestados, cuya media se incluyó en el segundo cuestionario. A los expertos se les solicitó que realizasen nuevamente previsiones, teniendo en

cuenta las explicaciones dadas en la fase anterior, pidiéndoles también que justificasen las discrepancias surgidas en el cuestionario.

Comparando los resultados de la primera ronda con los de la segunda se observó que, como norma general, el consenso había aumentado apreciablemente. Este hecho, junto con la problemática que supone el mantener el compromiso de participación de los panelistas durante un período excesivamente prolongado, hizo que se descartara la posibilidad de realizar una tercera ronda. Finalmente se procedió a realizar el análisis estadístico de las respuestas de los expertos al cuestionario de la segunda ronda.

## 2. RESULTADOS

Se detallan a continuación los resultados obtenidos en el estudio Delphi efectuado a expertos en sistemas de producción extensiva de vacuno de carne, siguiendo para la exposición la misma ordenación por bloques temáticos utilizada en la estructuración de los cuestionarios.

### 2.1. Regulación del mercado de la carne de vacuno

Para analizar la influencia que ejercerá la regulación de la OCM en el mercado de la carne de vacuno en los próximos años, se pidió a los expertos que priorizaran una serie de medidas recogidas en el reglamento de modificación de la OCM, con el fin de conocer cuál de ellas tendrá mayor relevancia en el futuro del sector. Los resultados aparecen en el cuadro 1.

**CUADRO 1. Medidas recogidas en el Reglamento (CE) n° 1.512/2001 del Consejo, sobre modificación de la OCM de la carne de vacuno, según su importancia decreciente para el futuro del sector en España**

MEDIDA	ORDENACIÓN MEDIA
Fomento de la producción extensiva, reduciendo la carga ganadera de 2 a 1,8 UGM/ha	1ª
Introducción, para cobrar prima durante 2002 y 2003, de la obligación de mantener un porcentaje de novillas entre el 15 y el 40% del nº total de animales con derecho a prima	2ª
Aumento de la compra máxima por la intervención para el 2001 a 500.000 t/año	3ª
Mantenimiento para la prima especial de límite de 90 cabezas, aunque cada Estado Miembro pueda reducirlo	4ª
Congelación de la Reserva Nacional durante 2002 y 2003	5ª
Reducción, durante los años 2002 y 2003, del techo nacional para España de la prima especial a 643.525 terneros/año	6ª

Al analizar las contestaciones de los expertos, puede observarse que la medida con mayor puntuación es la de fomento de la producción extensiva reduciendo la carga ganadera, lo cual puede beneficiar claramente al sector vacuno extremeño, basado fundamentalmente en la producción extensiva.

El cuadro 2 incluye la ordenación dada por los expertos de las modalidades a financiar con el sobre nacional previstas por el MAPA, en función de su mayor posible utilización por las CC. AA. españolas. Los expertos señalaron la modalidad "A la prima por vaca nodriza, por bovino macho y a la prima por sacrificio para productores que estén comercializando animales a través de programas de etiquetado facultativo" como la más importante y la que más posibilidades tiene de ser utilizada por las CC. AA.

**CUADRO 2. Ordenación de las modalidades que se financiarán con el sobre nacional previstas por el MAPA, en función de su mayor posible utilización por las CC. AA. españolas**

MODALIDADES DE LOS PAGOS COMPLEMENTARIOS	ORDENACIÓN MEDIA
A la prima por vaca nodriza, por bovino macho y a la prima por sacrificio para productores que estén comercializando animales a través de programas de etiquetado facultativo	1ª
Para las vacas nodrizas y los bovinos machos de explotaciones en las que se críen o engorden animales de razas vacunas autóctonas	2ª
Para explotaciones de vacas nodrizas que reduzcan su carga ganadera	3ª
A los ganaderos cuyas explotaciones contribuyan a la fijación de la población en determinadas zonas desfavorecidas	4ª
A la prima por sacrificio para ganaderos que engorden en su explotación, hasta el sacrificio, los terneros nacidos de sus vacas nodrizas	5ª
A las explotaciones calificadas como "explotación ganadera ecológica"	6ª
A la prima especial de bovinos machos para explotaciones de cobo que reduzcan el censo de su explotación	7ª
Para jóvenes agricultores	8ª
Para los titulares de explotaciones agrarias prioritarias	9ª
A la prima por vaca nodriza para explotaciones indemnes de brucelosis y tuberculosis	10ª

Es de destacar que la incidencia de los programas de etiquetado facultativo en Extremadura ha sido poco importante hasta la fecha, aunque se están haciendo grandes esfuerzos por parte de la Administración Autónoma para fomentarlo. Sin embargo, la segunda medida en orden de probabilidad de utilización "Para las vacas nodrizas y los bovinos machos de explotaciones en las que se críen o engorden animales de razas vacunas autóctonas", sí que podría tener una incidencia notable en el sector del vacuno extremeño.

También hay que resaltar que las medidas consideradas con menor probabilidad de aplicación ("Para jóvenes agricultores", "Para los titulares de explotaciones prioritarias" y "A la prima por vaca nodriza para explotaciones indemnes de brucelosis y tuberculosis"), coinciden todas ellas con líneas de actuación que en el programa operativo 2000-06 han visto reducido su presupuesto o incluso han dejado de estar subvencionadas.

El sector de la carne de vacuno se ha visto afectado por una serie de problemas, lo cual hizo necesario que el Gobierno Español estableciera un conjunto de medidas con el fin de conseguir la recuperación del mismo. Para ello se pidió a los expertos que ordenaran dichas medidas (que se presentan en el cuadro 3), con el fin de determinar cuales tendrían un efecto más beneficioso.

**CUADRO 3. Paquete de medidas a favor del ganado vacuno adoptadas por el Gobierno Español en abril de 2001, según el efecto positivo que puedan tener para la recuperación del sector**

MEDIDA	ORD. MEDIA
Concesión de una prima especial a vacas con derecho a prima	1ª
Ayudas a vacas nodrizas sin derechos	2ª
Ayuda complementaria a la prima por sacrificio para novillas de 8 a 20 meses	3ª
Apoyo adicional a los bovinos de más de 30 meses	4ª
Reducción de los índices de rendimiento neto del vacuno en la estimación objetiva del IRPF	5ª
Financiación del quebranto económico de no reponer en 4 años las vacas mayores de 30 meses	6ª
Financiación de la reposición acelerada del vacuno de leche	7ª

Puede observarse que los expertos sitúan en primer lugar la "Concesión de una prima especial a vacas con derecho a prima" como medida con mayor efecto positivo para la recuperación del sector. Es interesante el hecho de que las medidas que implican una ayuda indirecta (financiación) sean las peor consideradas por los expertos.

Por otra parte, es preciso recordar que la edad mínima de los terneros para poder percibir la prima especial se estableció con la reforma de 1992 en 10 meses (8+2 del período de retención para el primer tramo) y en 9 meses desde octubre de 1999 (7+2 del período de retención). A la pregunta sobre cuál creen que será la edad mínima establecida en 2005, los expertos predicen que, en ese horizonte, será de 8 meses.

En relación con el factor de densidad máximo para el cobro de la prima por extensificación, que en la actualidad es de 1,4 UGM/ha, los panelistas consideran que en 2005 se situará en 1 UGM/ha.

Al igual que se comentaba anteriormente, hay consenso entre los expertos con relación al fomento de la extensificación desde las Instituciones Comunitarias. No obstante, las diferentes condiciones edafoclimatológicas de las diversas áreas productivas

de la UE hacen que los niveles fijados en la reglamentación comunitaria continúen siendo muy elevados para Extremadura. En este sentido, debería hacerse presión desde el sector y desde las administraciones públicas para que se introdujera algún tipo de modulación para la extensificación, de forma que se primaran positivamente sistemas "superextensivos" como los de las dehesas.

En el cuadro 4 se resumen las respuestas de los panelistas en las dos rondas, relativas a su opinión del efecto global sobre el ganado bovino extensivo de las medidas de reforma de la OCM de carne de vacuno. Puede observarse que, mayoritariamente, consideran que será favorable para el sector vacuno extensivo la reforma de la OCM de la carne de vacuno, aumentando con la segunda ronda el porcentaje de encuestados que creen que tendrá un efecto positivo (75%).

**CUADRO 4. Efecto global sobre el ganado bovino extensivo de las medidas de reforma de la OCM de carne de vacuno**

Estimación del panel de expertos en 1ª ronda	Estimación media del panel de expertos en 2ª ronda
Muy favorable..... 4% de los expertos	Muy favorable..... 0% de los expertos
Favorable.....66% de los expertos	Favorable.....75% de los expertos
Indiferente..... 15% de los expertos	Indiferente.....12,5% de los expertos
Desfavorable..... 8% de los expertos	Desfavorable.....4,2% de los expertos
Muy desfavorable..... 7% de los expertos	Muy desfavorable.....8,3% de los expertos

**2.2. Encefalopatía Espongiforme Bovina**

En este segundo bloque se pretendió llegar a tener un mayor conocimiento del problema de la EEB y la repercusión de la misma en el futuro del sector. El resumen de las respuestas a las dos rondas de la pregunta sobre lo que en el futuro creen sucederá cuando se detecte un caso de EEB en una explotación bovina se muestra en el cuadro 5. En ella puede observarse que la mayoría de los expertos consideran que "Se sacrificarán sólo los que estén emparentados con la res afectada". Ésta es la opción más señalada en la segunda ronda, con gran diferencia sobre el resto, aunque en la primera su diferencia con "Sólo se sacrificarán las reses afectadas" es escasa.

Se consultó también a los expertos acerca de "Años que transcurrirán para que se erradique la EEB en España", obteniéndose una estimación final de 5,9 años, aunque con una desviación de casi un año respecto a la primera ronda.

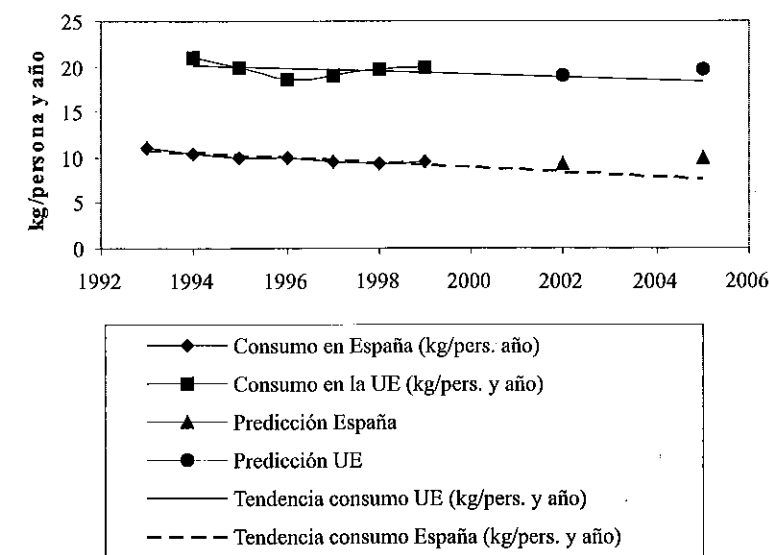
**CUADRO 5. Predicción de lo que sucederá cuando se detecte un caso de EEB en una explotación bovina**

TIPO DE ACTUACIÓN	Estimación media del panel expertos
Se sacrificarán sólo los que estén emparentados con la res afectada	45 % expertos
Se sacrificarán sólo las reses afectadas	22 % expertos
Se sacrificarán sólo los que han tenido la misma alimentación	11 % expertos
Se sacrificarán sólo los nacidos en la misma época	11 % expertos
Se sacrificarán todos los animales de la explotación	11 % expertos

**2.3. Consumo de carne de vacuno**

Debido a los cambios en el sector a causa de la reforma de la OCM y a los problemas con la EEB, se hizo necesario incluir este bloque, que pretende analizar la evolución del consumo de carne de vacuno en los próximos años. Los resultados de las distintas rondas para las proyecciones 2002 y 2005 se muestran en el gráfico 1, en el que se resumen tanto los datos de base sobre la evolución del consumo, como las predicciones de los expertos, combinando ambas series con las líneas de tendencia del consumo de carne en la UE y en España, establecidas a partir de los mismos datos iniciales.

**GRÁFICO 1. Evolución del consumo de carne en España y en la UE en el período 1993-99 y predicciones para 2002 y 2005**



Puede observarse que, tanto para la UE como para España, la tendencia en el consumo partiendo de los datos del período 1993-99 es decreciente. Las predicciones de los expertos indican un consumo en descenso para 2002, siguiendo la tendencia, aunque auguran una recuperación del consumo para el horizonte 2005, que se situaría en España en torno a los 10 kg/persona y año y en 19,7 kg/persona y año en la UE. En ambos casos esta recuperación supone volver a los niveles de unos 10 años antes.

A los expertos se les proporcionó una serie de causas que explicarían la evolución del consumo señalada en la pregunta anterior, pidiéndoles que las ordenasen en función de su importancia. El cuadro 6 muestra la ordenación media otorgada por el panel.

**CUADRO 6. Causas que podrían explicar la evolución del consumo de la carne de vacuno en España, estimado en la pregunta anterior**

MEDIDA	ORDENACIÓN MEDIA
Tendencia estructural a la baja por razones sanitarias, médicas o estéticas	1ª
Preocupación por enfermedades transmisibles	2ª
Competencia de otras carnes	3ª
Preocupación por existencia de residuos en carne	4ª
Recuperación de la confianza de los consumidores	5ª
Evolución de la economía y rentas	6ª
Mejora de la calidad de la carne de vacuno	7ª
Disminución de los precios que obligan al incremento de detallistas	8ª
Valoración de la generalización del etiquetados	9ª

Las respuestas dadas señalan la gran incidencia en el consumo de la existencia de las enfermedades transmisibles, lo cual es debido a los recientes casos de EEB. Pero aún más importantes son los temas que relacionan consumo de carne con el de grasas, sobrepeso, enfermedades cardiovasculares, etc. Esto es interesante por cuanto se detecta la necesidad de formación e información del consumidor acerca de la necesidad de ingerir carne como una parte esencial de la dieta, el bajo contenido en grasa de algunos tipos de carne, etc. Además, es significativo que algunos aspectos como el etiquetado o la mejora de la calidad ocupen las últimas posiciones, lo cual puede indicar que se están haciendo esfuerzos desde la administración y los sectores productores que no son percibidos por los consumidores.

Desde septiembre de 2000 viene siendo obligatorio indicar en el etiquetado de la carne de vacuno el lugar de sacrificio, de despiece y el nº de identificación del animal y, desde enero de 2002, también lo es del país de nacimiento, cebo y sacrificio, por lo que se les pidió a los expertos que seleccionasen, por orden de importancia, las que si se incluyeran en la etiqueta de la carne de vacuno pudieran satisfacer mejor la demanda de información del consumidor

Los resultados del cuadro 7 muestran que para el panel lo más interesante de cara a ser incluido en una etiqueta es la "Certificación de control de calidad por una entidad independiente". Esto requeriría un cambio de estrategia del sector, ya que actualmente estas certificaciones suele generarlas el propio sector o la administración.

**CUADRO 7. Menciones seleccionadas por orden de importancia según pudieran satisfacer mejor la demanda de información del consumidor en caso de incluirse en la etiqueta**

MEDIDA	ORDENACIÓN MEDIA
Certificación de control de calidad por entidad independiente	1ª
Sistema manejo y engorde/alimentación	2ª
Edad del animal en el momento del sacrificio	3ª
Raza del animal	4ª
Fecha de sacrificio	5ª
Fecha de nacimiento del animal	6ª
Sexo del animal	7ª

La segunda mención más importante es el "Sistema de manejo y engorde/alimentación", lo cual podría proporcionar una herramienta diferenciadora de las carnes extensivas extremeñas.

En el cuadro 8 pueden verse los parámetros que, según los expertos, podrían caracterizar mejor una posible denominación específica o de calidad de "Vacuno extensivo". Es destacable que los parámetros más importantes son los relacionados con aspectos productivos, como el tipo de alimentación, el lugar de procedencia o la raza, que son los más fáciles de implementar y de controlar. Posteriormente aparecen otros como la ternura, el engrasamiento y el color, que exigirían unas normas analíticas bastante complejas, así como una fuerte burocracia para su cumplimentación y control.

**CUADRO 8. Priorización de los parámetros que podrían caracterizar o identificar mejor una denominación específica o de calidad de "Vacuno extensivo"**

MEDIDA	ORDENACIÓN MEDIA
Tipo de alimentación	1ª
Lugar de procedencia de los animales	2ª
Raza del animal	3ª
Identificación y trazabilidad	4ª
Sabor y aroma de la carne	5ª
Color de la carne	6ª
Ternura de la carne	7ª
Engrasamiento de la carne	8ª
Indicadores analíticos de componentes nutricionales	9ª

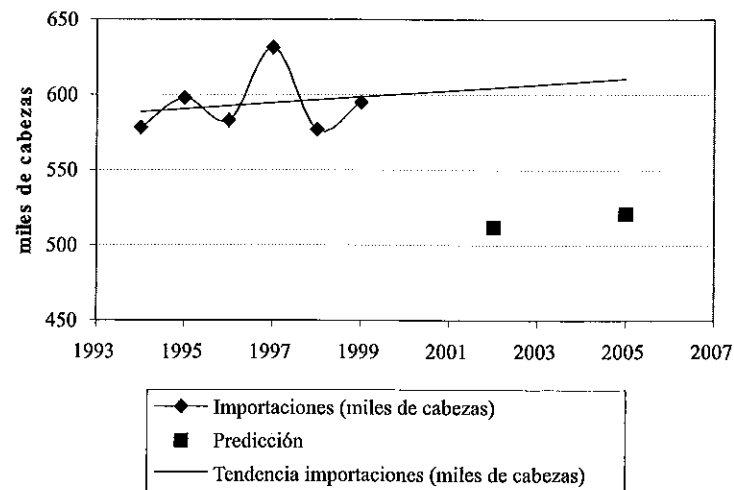
La estimación de los expertos sobre la diferencia de precio que estaría dispuesto a pagar un consumidor entre una carne de vacuno extensivo y otra de intensivo se sitúa en torno al 10% de sobrepeso sobre la carne de vacuno intensivo, lo cual es un dato interesante de cara a una comercialización diferenciada de este tipo de carne.

#### 2.4. Sector bovino de carne en España

Este bloque tiene por objeto el estudio del sector de la carne de vacuno en España, para lo cual se pidió a los expertos que realizasen una predicción objetiva de distintas cuestiones, tales como importaciones, exportaciones, facturación anual, etc., que sirviese para analizar la evolución del sector en los próximos años.

El gráfico 2 muestra la tendencia de las importaciones y la estimación del panel sobre su evolución. Se observa que antes de la crisis de la EEB la tendencia era ligeramente creciente, mientras que los expertos prevén unas importaciones muy por debajo de los valores históricos y que, aunque van en aumento entre 2002 y 2005, no llegan ni con mucho a recuperar los niveles anteriores a la aparición de casos de EEB en España en noviembre de 2000.

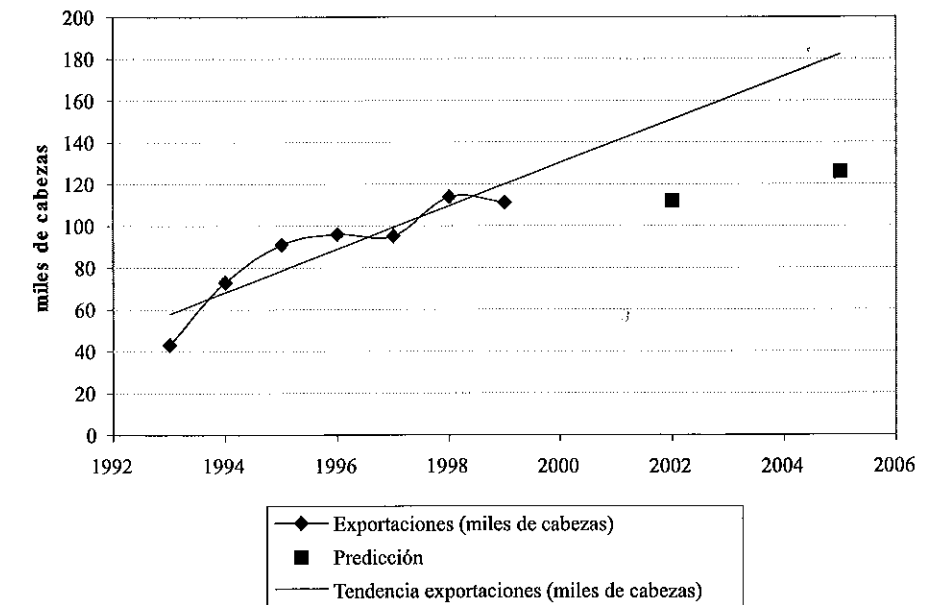
GRÁFICO 2. Evolución de las importaciones de bovino en el período 1994-99 y predicción para 2002 y 2005



Por otra parte, tal como se aprecia en el gráfico 3, se observa una ruptura de la magnífica tendencia existente en la exportación de ganado hasta 1999, que no se prevé se recupere a medio plazo.

Con relación a la situación de que en muchas explotaciones españolas de cebo de terneros se declare una superficie pastable irreal (aunque justificable con arrendamientos ficticios u otros sistemas), para poder cobrar la prima por extensificación, los expertos se manifestaron mayoritariamente en el sentido de que el MAPA adoptará en el futuro medidas más eficaces para combatir dicha situación. En concreto, en la primera ronda, el 78% de los expertos manifestó esta posibilidad y el 71,4% en la segunda ronda. Esto puede ser un problema para algunas explotaciones bovinas, que se están valiendo de este tipo de prácticas para conseguir la prima por extensificación sin tener superficie suficiente. No obstante, y teniendo en cuenta que uno de los aspectos deseables para la potenciación del sector en Extremadura podría ser la comercialización

GRÁFICO 3. Evolución de las exportaciones de bovino en el período 1993-99 y predicción para 2002 y 2005



diferenciada de carne de vacuno extensivo, sería interesante que se controlase con mayor eficacia la superficie pastable real de las declaraciones de las solicitudes de primas ganaderas.

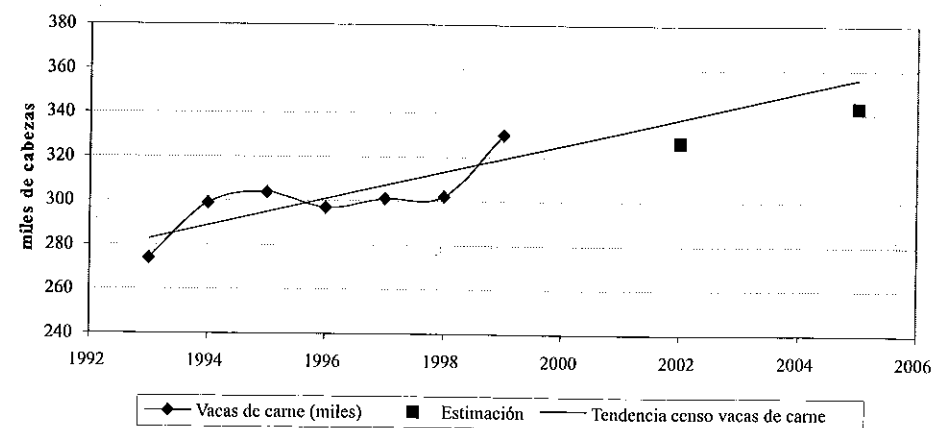
Las estimaciones de los expertos sobre la superficie mínima de terreno que debería disponer un ternero en cebo para que su sistema de producción pudiera ser considerado como extensivo en el ámbito de la dehesa se sitúa en 2,8 hectáreas por ternero en cebo extensivo. Estas superficies mínimas implican unas cargas ganaderas de 0,37 UGM/ha, es decir, próximas a las cargas medias de las explotaciones de vacuno de carne en Extremadura.

#### 2.5. Sector bovino de carne en Extremadura

En este último bloque se pretendió profundizar en el estudio del sector, para lo cual se pidió a los expertos su opinión sobre su futuro en Extremadura.

Los datos previos y las predicciones del panel, con relación a la evolución del censo, se aprecian en el gráfico 4, en el que las respuestas siguen muy de cerca la tendencia. Es un hecho que indica que, por lo que respecta a la evolución prevista del censo de vacas de carne, la crisis de las vacas locas prácticamente no ha tenido efecto en el corto-medio plazo, como puede apreciarse en dicho gráfico.

GRÁFICO 4. Evolución del censo de vacas de carne en Extremadura en el período 1993-99 y predicción para 2002 y 2005



En el gráfico 5 puede observarse que, según los expertos, la carga ganadera se mantendrá en los niveles de 1999. No obstante, no hay que olvidar dos aspectos contrapuestos. Por un lado, que la carga está aún muy por debajo de la que se considera en la UE como máxima para poder optar a la prima por extensificación. Por otro, que la carga estimada por los expertos para una crianza extensiva se situaba en 0,37 UGM/ha. La tendencia que predomine de éstas dos incidirá notablemente en la sostenibilidad y en el mantenimiento del sector de vacuno de carne de Extremadura.

En el gráfico 6 se refleja la evolución de la facturación del sector vacuno de carne extremeño en el período 1993-99 y las estimaciones de los expertos para 2002 y 2005. Hay que puntualizar, en relación a ese gráfico, que el bache en la facturación en el año 1996 se debe a la desastrosa bajada de precios (en torno al 50%), que se produjo por la aparición de la EEB en el Reino Unido. Puede destacarse que los expertos pronostican una fuerte caída de la facturación del sector vacuno de carne extremeño, que para el horizonte 2005 no llega a recuperar los niveles del año 1999 en términos reales. Este hecho es especialmente grave si se considera, además, que el mismo panel ha estimado que el censo de vacas de carne seguirá creciendo en el mismo período, por lo que la explicación de este fenómeno tendría que estar en una caída continuada de los precios.

La bajada de los precios antes señalada vendría dada, en primer lugar, por la tendencia de la PAC en el sector de carne de vacuno de intentar que los precios se aproximen lo más posible a los del mercado internacional, compensando la consiguiente pérdida de renta con ayudas directas (compensación parcial y en perjuicio del ganadero, aspecto éste reconocido por la propia Comisión Europea). No obstante, es difícil que sólo con el efecto PAC se resintiera tanto la facturación del sector, por lo que la predicción de los expertos debe recoger también el efecto de la EEB, que en el horizonte 2005 aún seguirá lastrando al sector vía precios bajos, y/o los descensos estructurales de consumo como consecuencia de los cambios en los hábitos alimentarios de los ciudadanos europeos.

GRÁFICO 5. Evolución de la carga ganadera en las explotaciones bovinas extremeñas en el período 1993-99 y predicción para 2002 y 2005

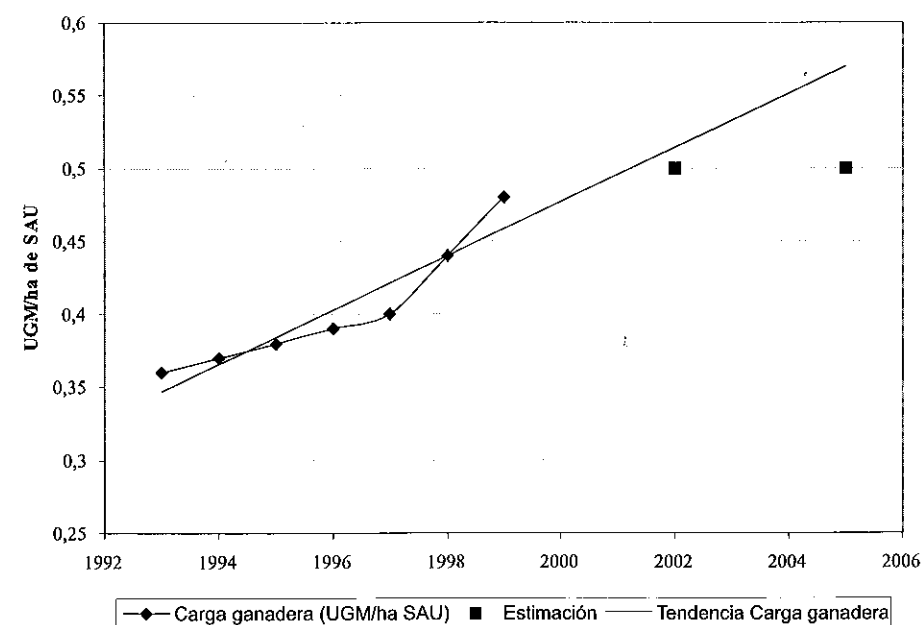
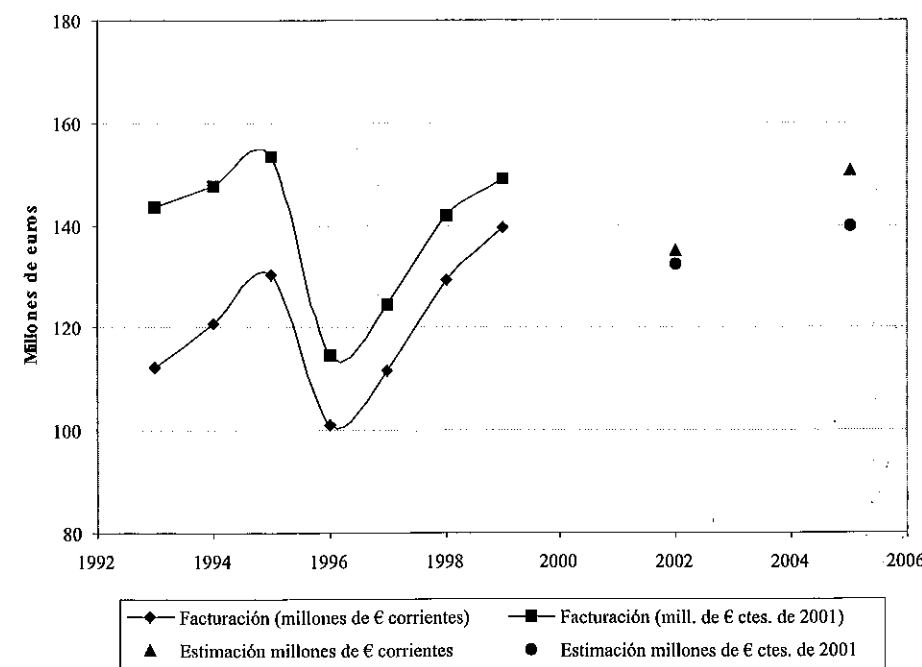
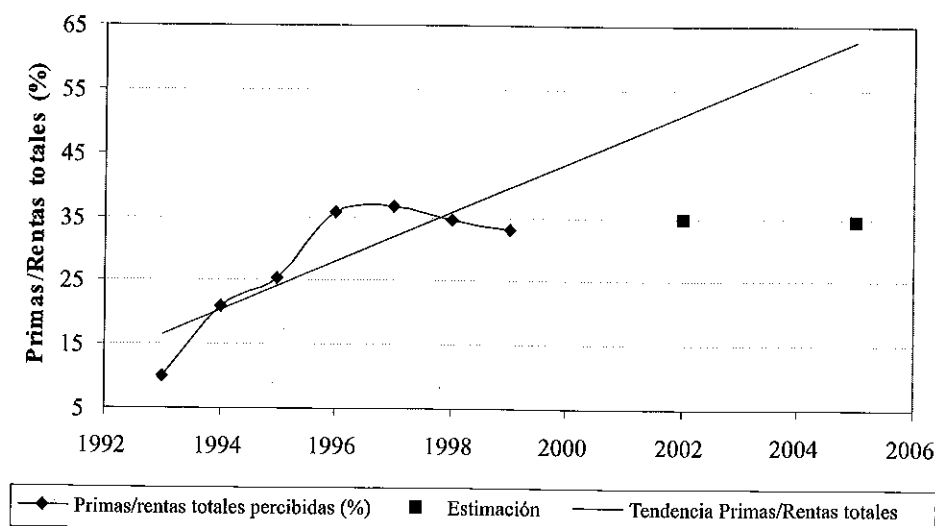


GRÁFICO 6. Evolución de la facturación del sector vacuno de carne extremeño en el período 1993-99 y estimaciones de los expertos para 2002 y 2005



El gráfico 7 muestra las estimaciones de los expertos sobre la evolución de la relación primas/renta total en el período 1993-99 y las estimaciones para 2002 y 2005. Los expertos consideran que el peso de las ayudas sobre las rentas totales del sector vacuno de carne en Extremadura subirá ligeramente con relación a 1999, aunque sin alcanzar los niveles tan elevados de 1997.

**GRÁFICO 7. Evolución de la participación de las primas en las rentas totales percibidas en el periodo 1993-99 y estimaciones de los expertos para 2002 y 2005**

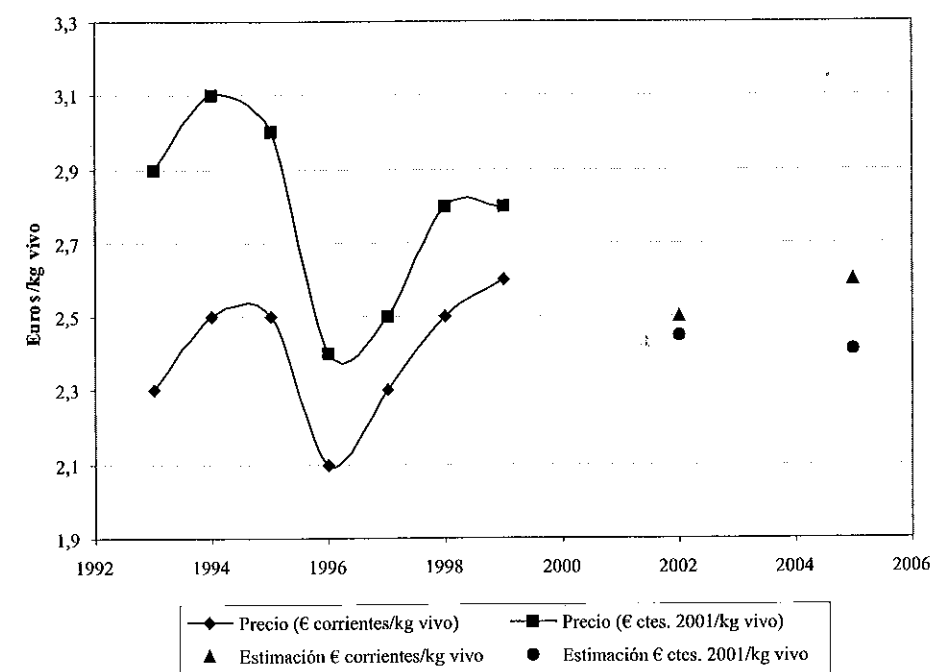


En el gráfico 8 puede observarse la estimación de los expertos sobre la evolución de los precios de los terneros cruzados en el período 1993-99 y su opinión para 2002 y para 2005. La bajada de precios es muy destacada para el año 2002 y muy suave para el 2005, apreciándose la bajada de precios entre 1995 y 1996 señalada anteriormente. Las estimaciones de los expertos indican bajos niveles de precios para los dos horizontes analizados, en consonancia con lo que ya se ha comentado.

En el cuadro 9 se recoge la estimación de los expertos sobre el tipo de raza de vaca que aumentará en el futuro en Extremadura. La mayoría de los expertos considera que aumentarán las vacas cruzadas con razas cárnicas mejorantes y este porcentaje se mantiene en las dos rondas realizadas. Hay que recordar que, en la actualidad, un alto porcentaje de las reproductoras de vacuno de carne en Extremadura son cruzadas.

Por otra parte, el panel considera que en el horizonte 2005 se dará un cambio sustancial con relación al cebo de terneros en Extremadura, duplicándose para entonces el porcentaje actual de terneros cebados sobre los producidos en Extremadura. Esto es un paso importante, aunque el hecho de que este porcentaje para el 2005 se sitúe tan sólo en el 20% da una idea del potencial que tiene que desarrollar aún el sector para evitar la pérdida de valor añadido.

**GRÁFICO 8. Evolución de los precios de los terneros cruzados en el período 1993-99 y estimación de los expertos para 2002 y 2005**



**CUADRO 9. Estimación del tipo de raza de vaca que aumentará en un futuro en Extremadura**

Razas de vacas	Estimación media del panel de expertos en 2ª ronda
Vacas cruzadas con razas cárnicas mejorantes (limusín o charolés)	Aumentará para el 58% de los expertos
Vacas de razas autóctonas	Aumentará para el 38% de los expertos
Vacas cruzadas con razas de lidia	Aumentará para el 4% de los expertos

El cuadro 10 muestra la importancia de factores según su grado de influencia en el futuro del sector productor de vacuno de carne de España y en el de Extremadura. Se observa que, a juicio de los expertos, el factor de mayor influencia para el futuro del sector de la carne de vacuno, tanto en España como en Extremadura, es la evolución de la EEB. Este factor será clave en la recuperación de la confianza de los consumidores hacia este tipo de carne, aspecto básico para que se produzca una reactivación del consumo. El segundo factor es la integración de los PECO en la UE, aspecto que ya ha tenido influencia en el sector, por cuanto las modificaciones introducidas en la Agenda 2000 se hicieron teniendo en cuenta las futuras adhesiones.



**CUADRO 10. Importancia de factores según su grado de influencia en el futuro del sector productor de vacuno de carne de España y en el de Extremadura**

Posibles factores de influencia	Escala	
	España	Extremadura
Evolución de la EEB	1ª	1ª
Integración en la UE de los países del Este y Centro de Europa	1ª	2ª
Aumento y consolidación de marcas o labels de calidad de carne de vacuno	2ª	4ª
Fomento de la extensificación en la OCM de la carne de vacuno	3ª	3ª
Trazabilidad de la carne de vacuno	4ª	4ª
Potenciación de la producción de carne de vacuno ecológica	5ª	5ª

### 3. CONCLUSIONES

Entre las conclusiones más importantes señaladas anteriormente pueden destacarse las siguientes:

- De las medidas recogidas en el Reglamento (CE) nº 1.512/2001 del Consejo, sobre modificación de la OCM de la carne de vacuno, la que los expertos consideran tiene mayor importancia para el futuro del sector es la de fomento de la producción extensiva reduciendo la carga ganadera, lo cual puede beneficiar al sector vacuno extremeño, basado fundamentalmente en la producción extensiva.
- Respecto a la edad mínima de los terneros para poder percibir la prima especial, los expertos consideran que seguirá la tendencia de reducirse dicha edad, siendo su predicción para el año 2005 de 8 meses (un mes menos que en la actualidad, incluyendo el período de retención).
- Hay consenso entre los expertos con relación al fomento de la extensificación desde las Instituciones Comunitarias, al considerar que el factor de densidad máximo para el cobro de la prima por extensificación, que en la actualidad es de 1,4 UGM/ha, se situará en el año 2005 en 1 UGM/ha.
- Se estima que será favorable para el sector vacuno extensivo la reforma de la OCM de la carne de vacuno de julio de 2001, pues el 75% de los expertos considera que tendrá un efecto positivo.
- Las predicciones de los expertos indican una recuperación del consumo de carne de vacuno para el horizonte 2005, que se situaría en España en torno a los 10 kg/persona y año y en 19,7 kg/persona y año en la UE. En ambos casos esta recuperación supone volver a los niveles existentes hace 10 años.
- Los parámetros que, según los expertos, podrían caracterizar mejor una posible denominación específica o de calidad de "Vacuno extensivo" serían los relacionados con aspectos productivos, como el tipo de alimentación, el lugar de procedencia del animal o la raza.
- Los expertos consideran que los consumidores estarían dispuestos a pagar por una carne de vacuno extensivo un 10% más que por una de vacuno intensivo,

lo cual puede ser interesante de cara a una comercialización diferenciada de aquel tipo de carne.

- Se prevé que las importaciones españolas de terneros en 2005 no lleguen a recuperar los niveles anteriores a la aparición de casos de EEB en España en noviembre de 2000 y que las exportaciones se sitúen en los niveles existentes en dicha fecha.
- Los expertos se manifiestan mayoritariamente (el 71,4% en la 2ª ronda), en el sentido de que el MAPA adoptará medidas más eficaces para combatir la situación de que en muchas explotaciones españolas de cebo de terneros se declare una superficie pastable irreal (aunque justificable con arrendamientos ficticios u otros sistemas), para poder cobrar la prima por extensificación.
- Aunque en la primera ronda las predicciones de los expertos indicaban aumentos sustanciales de carga ganadera en las explotaciones extremeñas, en la segunda estiman que la carga ganadera se mantendrá en los niveles de 1999. No obstante, la carga está aún muy por debajo de la que se considera en la UE como máxima para poder optar a la prima por extensificación.
- Los expertos consultados consideran que el peso de las ayudas sobre las rentas totales del sector vacuno de carne en Extremadura serán en 2005 ligeramente superiores a las de 1999.
- El panel de expertos considera que en el horizonte 2005 se dará un cambio sustancial con relación al cebo de terneros en Extremadura, duplicándose para entonces el porcentaje actual de terneros cebados sobre los producidos en Extremadura. No obstante, aunque es un paso importante, el que este porcentaje para el 2005 se sitúe tan sólo en el 20% da una idea del potencial que tiene que desarrollar aún el sector para evitar la pérdida de valor añadido.
- A juicio de los expertos, el factor de mayor influencia para el futuro del sector de la carne de vacuno, tanto en España como en Extremadura, es la evolución de la EEB. Para que se erradique la EEB en España los expertos creen que transcurrirán 5 años. Este factor será clave en la recuperación de la confianza de los consumidores hacia este tipo de carne, aspecto básico para que se produzca una reactivación del consumo.